



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**CONSEJO DIRECTIVO DEL FOSALUD
ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 13**

En la ciudad de San Salvador, en las instalaciones del FOSALUD, a las catorce horas, del día dos de junio del año dos mil veintiuno, siendo esta la fecha y hora establecida en convocatoria extraordinaria se celebró la Sesión del Consejo Directivo del FOSALUD, habiéndose propuesto la agenda siguiente:

AGENDA

	Horario
1. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA	2.00 p.m.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR	2.10 p.m.
3. NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO	2.20 p.m.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Previas las deliberaciones del caso, se tomaron los acuerdos siguientes.

I. Verificación del quórum.

Doctor Francisco José Alabi Montoya, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a los presentes y procede a verificar la asistencia, estableciéndose que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

Se constituyó el quórum de Ley, con la presencia de los miembros siguientes:

1. Lic. Rodolfo Hernán Martínez Torres, Propietario Ministerio de Hacienda.
2. Lic. Milton Hernández, Miembro Suplente Consejo Directivo por parte de ISSS
3. Dr. José Benjamín Ruiz Rodas, Propietario Cruz Roja Salvadoreña.
4. Ing. Cristy Asencio de Gómez, Delegada de la Presidencia-Despacho de Primera Dama.

Con lo cual establece que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

II. Lectura y aprobación de acta de reunión anterior.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes, se acuerda enviar a todos, copia electrónica y física del acta de la reunión ordinaria número sesenta para revisión y posterior firma cuando éstas sean consensuadas.



3. NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO.

El Ministro de Salud Ad-honorem, Doctor Francisco José Alabi Montoya, manifiesta a los miembros del Consejo Directivo asistentes que dentro de las facultades que como Consejo Directivo poseen se encuentra la establecida en el artículo 8 inciso segundo, de la Ley Especial para La Constitución del Fondo Solidario para la Salud, la cual literalmente expresa: "El Director Ejecutivo será nombrado por el Consejo Directivo del FOSALUD".

Esta facultad está también contemplada en el artículo 9 literal a) del Reglamento de la Ley Especial para la constitución del Fondo Solidario para la Salud, la cual en este cuerpo normativo establece "Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo además de las contempladas en el artículo 9 de la ley las siguientes: a) Nombrar al Director Ejecutivo".

Por lo que para tales efectos el Presidente del Consejo Directivo del FOSALUD propone para ocupar el cargo de Director Ejecutivo al Doctor Carlos Emilio Núñez Sandoval, en sustitución de la Doctora Nathalie Larreinaga, quien interpuso su renuncia el día 31 de mayo del presente año, procediendo los miembros del Consejo Directivo a revisar su hoja de vida estableciendo que el referido profesional posee la experiencia laboral y atestados correspondientes para ejercer el cargo de Director Ejecutivo de FOSALUD.

Por decisión unánime de los miembros asistentes del Consejo Directivo se nombra al Doctor Carlos Emilio Nuñez Sandoval, como Director Ejecutivo del FOSALUD, en sustitución de la Doctora Nathalie Larreinaga, para el periodo del 02 de junio de 2021 al 31 de mayo 2024, siendo el ejercicio de su cargo ininterrumpido.

No existiendo otro punto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, a las catorce horas con cuarenta minutos, del mismo día de su inicio, dejando como fecha establecida para la próxima reunión ordinaria del Consejo Directivo el día diez de junio del año dos mil veintiuno, proyectando su inicio para las catorce horas.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem y Presidente del Consejo Directivo.

~~Lic. Rodolfo Hernán Martínez Torres~~
Propietario Ministerio de Hacienda

Ing. Cristy Asencio de Gómez
Delegada de la Presidencia-Despacho de la Primera Dama.

~~Dr. José Benjamín Ruiz Rócas~~
Propietario Cruz Roja

~~Lic. Milton Hernández~~
Suplente del ISSS